

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto. Obras surtidor vertical frente al Peñón del Santo, en Playa de San Cristóbal, con arreglo al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Presupuesto de contrata. Cincuenta y nueve millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos noventa pesetas, mejorado a la baja (59.869.990 ptas. a lo baja).

Plazo de ejecución. Seis meses.

Plazo de garantía. Seis meses.

Fianza provisional. Un millón ciento noventa y siete mil cuatrocientas pesetas (1.197.400 ptas.).

Fianza definitiva. Dos millones trescientas noventa y cuatro mil ochocientos pesetas (2.394.800 ptas.).

Clasificación del contratista. Grupo K, Subgrupo 8, Tipo de Obra. Estación tratamientos de agua, Categoría E.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficinas durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE, publicándose así mismo en el BOJA; BOP; Prensa nacional y Prensa provincial.

En el Negociado de Obras y Urbanismo, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones. En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Almuñécar, 3 de abril de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA (ALMERIA)

ANUNCIO (PP. 520/90).

Sin perjuicio del resultado de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones dentro del plazo de 8 días contados desde el siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, se anuncia subasta para la contratación de la obra municipal de construcción de «Apeadero terminal de autobuses, en Huércal-Overa», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Luis Cano Rodríguez Crespo.

El pliego de condiciones y demás documentación quedan expuestos en la Secretaría Municipal.

El tipo de licitación se fija en 22.000.000 de pesetas a la baja, y lo fianzo provisional en 440.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría de 9 a 14 horas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

MODELO DE PROPOSICION

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de Apeadero Terminal de Autobuses convocada por el Ayuntamiento de Huércal-Overa, con el siguiente modelo:

D., con domicilio en y D.N.I. n°, expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia n° de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de Apeadero Terminal de Autobuses en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego

de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de los Corporaciones Locales.

(lugar y fecha)

Huércal-Overa, 10 de abril de 1990.- El Alcalde.

AGUAS JEREZ. EMPRESA MUNICIPAL, S.A.

ANUNCIO (PP. 613/90).

Asunto: Convocatoria pública para la adjudicación de obras. Objeto: Concurso Público para la ejecución de los siguientes obras:

1. «Aliviadero del Polígono Sur» y «Aliviadero de la Liberación». Presupuesto de licitación: 206.115.079 ptas. (I.V.A. incluido). Fianzo provisional: 2.146.150 ptas. Fianzo definitivo: 10.000.000 ptas.

2. «Abastecimiento de agua de Gibolbín». Presupuesto de licitación: 176.532.565 ptas. (I.V.A. incluido). Fianza provisional: 1.850.533 ptas. Fianza definitiva: 8.000.000 ptas.

3. «Alternativo de Suministro E.L.M. depuradora de Cuartillos-Sifón del Guadalete». Presupuesto de licitación: 46.520.836 ptas. (I.V.A. incluido). Fianza provisional: 550.208 ptas.

4. «Alcantarillado de Barriada Briales». Presupuesto de licitación: 17.196.779 ptas. (I.V.A. incluido). Fianza provisional: 256.967 ptas.

5. «Sustitución de Hidrantes de la Avda. Alcalde Alvaro Damecq». Presupuesto de licitación: 2.224.745 ptas. (I.V.A. incluido). Fianza provisional: 54.495 ptas.

6. «Modificación red en Urbanización Los Abetos». Presupuesto de licitación: 2.044.967 ptas. (I.V.A. incluido). Fianza provisional: 50.899 ptas.

Proposiciones: Deberán presentarse por cada obra en que se desee concursar.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas (14,00) del día 4 de junio de 1990.

Fecha de apertura de plicas: A partir de las doce horas (12,00) del día 5 de junio de 1990.

Todas las proposiciones deberán ser acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, así como del resto de documentación a que se refiere el art. 74 del Pliego de Cláusulas Generales de la contratación de obras por AJEMSA.

Expedientes: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, tanto los Proyectos como Pliegos de Condiciones Económico-Administrativos, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Servicios y Suministros del Departamento de Servicios Generales de la Empresa, c/ Cádiz, n° 1 (Conjunto Residencial Divina Pastoral, Jerez de la Frontera. Tfno. 32 18 11. Fax. 32 29 50).

El importe del presente anuncio será prorrateado proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1990.- El Director.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 5 de abril de 1990, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de explotación que se cita (PP. 509/90).

El Delegado Provincial de Fomento de Huelva de la Consejería de Fomento y Trabajo hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Explotación:

Nombre: «Andévala»

Número: 14.552

Recursos a explotar: Los comprendidos en la Sección C1.

Superficie: 810 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Cabezas Rubias, El Cerro de Andévalo, Santa Bárbara de Casa, Cortegana, Puebla de Guzman y Calañas.

Provincia: Huelva

Período de vigencia: Un año

Titular: Gestión y promoción de recursos, S.A.

Domicilio: Alcalá-115 - (Madrid)

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el Artº 61.1, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto (BOE núm. 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 5 de abril de 1990.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se señala la fecha para proceder al levantamiento de los actos previos a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la impasición de servidumbre forzosa de paso, con declaración de urgencia, a efectos de la instalación de la línea eléctrica a 66 Kv.: con origen en central Negratín y final en la sub. de Baza, TM de Baza (4.211/AT).

El día 30.5.90 (respecto a las parcelas 4-49, 4-50 y 4-51, la primera de D. Domingo Martínez de la Torre y su esposa Dª Antania Martínez Martínez; la segunda, de D. Gabriel Manzano Campoy y su esposa Dª María de la Cabeza Jiménez García, y la tercera, de Dª María Domenech Almirante, todas en término municipal de Baza a partir de las once horas); con sujeción a lo dispuesto en el art. 52º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, tendrán lugar los levantamientos de los actos previos a la ocupación de bienes y derechos necesarios para el paso de la citada instalación eléctrica sobre las parcelas citadas.

El detalle que se notifica a los referidos propietarios podrá examinarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Baza y en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de Fomento (c/ Dr. Guirao Gea, s/n., Edificio Fleming, Granada).

Granada, 30 de abril de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (RAT 13.219) (158.110) (PP. 597/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

LINEA ELECTRICA

Términos municipales afectados: Ecija.

Subestación de «El Villar».

Emplazamiento: Margen derecha Crta. C-430 Palma del Río-Ecija, p.k. 22.

Características principales: Tipo: Exterior e Interior.

En 66 KV.

Dos celdas de línea equipadas completas, una celda de línea sólo con seccionador tripolar de Barras, un transformador de 10 MVA. 66.000/6.000 Voltios con celdas de 66/6 KV para el conexionado del transformador con Barras de 66 KV y 6 KV.

En 6 KV.

Una celda metolizado para salida del transformador, una celda de medida y dos celdas de salidas de líneas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto en Ptas.: 100.936.000.

Referencia R.A.T.: 13.219. Exp.: 158.110.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de abril de 1990.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre extravío de resguardo (PP. 488/90).

Habiendo sufrido extravío de un resguardo de 78.726 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con los números 1059 de entrada y 1970 de registro, constituido por Galerías Preciados S.A. y a disposición de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, de la Junta de Andalucía y en el de la Provincia, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 23 de marzo de 1990.- El Delegado, Cristóbal Torres Conejo.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública solicitud de sustitución (V-1514:JA-136-SE) (PP. 347/90).

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión V-1514:JA-136-SE (EC-JA-059), entre La Campana y Sevilla.

Peticionario: Herederos José Ruiz Hidalgo.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (Art. 87 L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos de Sevilla, Carmona y La Campana.

Concesionarios: Alsina Graells Sur, S.A., Transportes Bética, S.A.; R. Díaz Paz, S.A.; Empresa Casal, S.A.; R.E.N.F.E.; Hrdros. de Juan Antonio Sánchez Díaz, S.L.; Unión de Benisa, S.A.; y Auto Transportes Ureña.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, nº 1.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre sustitución de concesiones (EC-JA-076) (PP. 183/90).

Se llama expresamente a:

La Excma. Diputación Provincial de Málaga.

A los Ayuntamientos de Cortes de la Frontera, Algotocín, Benalauría, Benadalid, Atajate, Jimera de Libar, Benaolán, Ronda, Parauta, Cartajima, Juzcar, Farajón, Alpandeira, Igualeja y Pujerra.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO. y U.G.T.

Las Asociaciones de Usuaris y Consumidores de Andalucía.